



UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA

UMNG-VICADM-CADCON



**ASUNTO: ADENDA N° 05 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 05 DE 2018 CUYO OBJETO ES: "COMPRAVENTA, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DOTACIÓN DE EQUIPOS NECESARIOS EN LOS LABORATORIOS DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS FASE II, DE LA SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".**

**DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 05 DE 2018.**

Respetados Señores:

La Universidad Militar Nueva Granada emite la **ADENDA No. 5** al pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 05 de 2018, por tanto, los posibles proponentes tendrán en cuenta el contenido de esta adenda para efectos de la elaboración de sus propuestas.

1. Se modifica el **ANEXO 5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS** del pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 05 de 2018, en el sentido de adicionar un texto en la columna de Equipo e incluir la **NOTA 3** al final así:

Grupo Nuevo	Ítem	Equipo (Indicar Marca)	Características Mínimas	Cantidad
-------------	------	---------------------------	-------------------------	----------

**NOTA 3:** El proponente deberá presentar junto con la propuesta la ficha técnica de cada ítem en el que se detalle cada una de las especificaciones y características del mismo.

2. Se modifica el **ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA** del pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 05 de 2018, en el sentido de adicionar un texto en la columna de Equipo así:

Grupo Nuevo	Ítem	Equipo (Indicar Marca)	Características Mínimas	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor total Con IVA	Valor total Agrupación
-------------	------	---------------------------	-------------------------	----------	----------------	-----	---------------------	------------------------

Los demás términos y condiciones del pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 05 de 2018 continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2018.

  
Doctora **MONICA MARCELA URREGO DAVID**  
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Proyectó: Cristhian Jiménez, P.E. Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía  
Revisó: Diana Lucila Muñoz Junco - Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía

